

## ■ SANTA MARTA DE TORMES

# El pleno rechaza la moción que pedía suprimir los actos taurinos

La mayoría se opone a la propuesta del grupo Somos para declarar al municipio 'libre de maltrato animal', que supondría eliminar las vaquillas y el toro del aguardiente en las fiestas

ENE | SANTA MARTA

Santa Marta de Tormes mantendrá la celebración de los festejos taurinos con las vaquillas y el toro del aguardiente durante sus fiestas patronales tras el rechazo de la mayoría de los grupos políticos a la moción presentada por los concejales de Somos Santa Marta en la que pedía la declaración del municipio como localidad libre de maltrato animal.

Una propuesta que centró el debate del pleno celebrado ayer, con la que pretendían que Santa Marta se sumara a los más de 150 municipios que ya han aprobado esta adhesión y que sólo fue respaldada por el grupo proponente con el apoyo de IU.

Los distintos grupos justificaron su rechazo al considerar que esta iniciativa se centra exclusivamente en la "eliminación de las vaquillas y el toro del aguardiente, que son festejos taurinos muy arraigados en las fiestas patronales", afirma la concejal de Medio Ambiente, Marta Labrador. En este sentido, reconoce que "si se dejan de subvencionar estas actividades, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es el organizador, supondría su desaparición y nunca se han dejado de celebrar este tipo de festejos, porque son muy demandados por los ciudadanos y uno de los actos con más participación, que reúne a más de 16.000 personas en la plaza cada año".

Asimismo, el pleno aprobó por unanimidad la modificación de los estatutos del Consorcio para la Gestión Integral de Residuos en la Provincia (GIRSA) con el fin de adecuarlos a las legislaciones actuales.

Por su parte, la moción para



La Corporación municipal guardó un minuto de silencio por los últimos atentados antes de iniciar el pleno. | ENE

## La refinanciación de un préstamo ahorrará 40.000 euros

El pleno aprobó por unanimidad la refinanciación del crédito que mantiene el Ayuntamiento con el fin de garantizar el máximo ahorro posible para las arcas municipales. El Consistorio de Santa Marta tiene actualmente una deuda de 1.270.000 euros, que supone el 13% de los ingresos corrientes liquidados en 2015. Una cifra "mínima", como asegura la concejal de Economía, Chabela de la Torre, ya que el marco normativo actual permitiría endeudarse hasta el 110%, "con lo cual el Ayuntamiento se encuentra muy por debajo del nivel permitido". Por ello, los responsables municipales están haciendo las gestiones necesarias para sustituir el préstamo vigente y reducir la carga financiera del Consistorio. Con los índices actuales el tipo máximo sería del Euribor +0,79, lo que supondría un ahorro de más de 39.000 euros y que con la puja de los bancos "el objetivo es aumentarlo y que ese ahorro sea superior", insiste De la Torre.

la adhesión de Santa Marta a la Red Española de Municipios de Recogida de Inmigrantes también contó con el respaldo de toda la Corporación, al igual que la propuesta presentada por Ciudadanos para redactar un reglamento que regule el funcionamiento interno y de actuación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil y adaptar el documento existente a la legislación actual, ya que ha habido cambios en algunas normas. La mayoría también dio el visto bueno al cambio de ubicación del templete de la Plaza Mayor para trasladarlo a la Plaza del Soto para un mayor uso.

## ■ CABRERIZOS

### El Ayuntamiento aplica la subida de la tasa por matrimonios civiles

ENE | CABRERIZOS

El Ayuntamiento de Cabrerizos aplicará a partir de este momento las nuevas tarifas correspondientes a la tasa por la celebración de los matrimonios civiles. Una nueva tarifa que ya incorpora el cambio incluido por la variación de los lugares de celebración de los mismos fuera del edificio consistorial.

Una elección que conlleva mayor gasto para los concejales autorizados que lleven a cabo estos actos.

De esta manera, la Corporación municipal ha acordado incrementar en una cuantía de 30 euros la tarifa establecida. Una subida de un 33 por ciento en las tarifas existentes hasta ahora. De este modo, los contrayentes pasarán de los 60 y 90 euros que pagaban hasta ahora, empadronados y no empadronados respectivamente, que a partir de ahora pasarán a abonar 90 y 120 euros.

## ■ CASTELLANOS

### Los niños disfrutarán de escuelas de verano, inglés y apoyo escolar

Los niños de la localidad de Castellanos de Moriscos podrán disfrutar durante los meses estivales de hasta cuatro propuestas diseñadas para ellos. Así en el apartado de ocio, los de entre 3 y 12 años podrán participar en las escuelas de verano y para los de 6 a 16 años hay previsto un campamento urbano deportivo. En el capítulo de formación se ofrecen a los padres dos opciones, por un lado clases de apoyo escolar para estudiantes de Primaria, ESO y Bachillerato y por otro talleres en inglés. | ENE

## MONTERRUBIO DE LA ARMUÑA



### Fiesta de graduación en la guardería municipal

Con el fin del mes de junio, la guardería municipal de Monterrubio de la Armuña ha organizado una gran fiesta en la que despidieron a los más mayores que pasan a Educación Infantil en el colegio. | ENE

## SANTA MARTA DE TORMES



### Campamento diverchef para el verano

Los niños que participan en el campamento diverchef que ha organizado el Ayuntamiento de Santa Marta para este verano ya han comenzado con las actividades y haciendo sus primeros platos en la cocina de la Escuela de Hostelería. | ENE